

28/05/2012

Privados de libertad terminaron los 5 menores detenidos por robo con intimidación en Santa Cruz

Luego de que se registrara un robo frustrado a un cajero automático en pleno centro de la comuna de Santa Cruz, en donde resultaron 5 menores de edad detenidos, el Ministerio Público, a través del Fiscal adjunto de Santa Cruz, Mauricio Maturana, consiguió que resultaran privados de libertad, mientras dure la investigación.

En audiencia realizada el viernes pasado, la Fiscalía solicitó ampliar el plazo de la detención, siendo formalizados durante la jornada del día domingo los 5 menores por el delito de robo con intimidación, debido a que el fiscal pudo acreditar que hubo disparos contra el personal de Carabineros que acudió al lugar para efectuar el procedimiento.

Además, se acreditó el delito de receptación, ya que los dos vehículos utilizados por los imputados, tenían encargos por robo desde la región Metropolitana.

Cabe señalar que los menores imputados registraban domicilio en Estación Central, desde donde viajaron hasta la región de O'Higgins para cometer el ilícito. Para los cinco infractores de ley, se decretó la internación provisoria, fijándose además un plazo de 30 días para el cierre de la investigación.

